

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 34486**Nombre:** Otorrinolaringología**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 4,5**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1204 - Grado en Medicina	Facultat de Medicina i Odontologia	3	Segundo cuatrimestre

**MATERIAS**

Titulación	Materia	Carácter
1204 - Grado en Medicina	Formación clínica humana IV	OBLIGATORIA

**COORDINACIÓN**

MARCO ALGARRA JAIME

**RESUMEN**

La Otorrinolaringología debe entenderse como la especialidad que estudia los fundamentos científicos, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades que afectan a los órganos explícitamente citados en su denominación, pero también debe considerarse como aquella que se ocupa de las enfermedades del cuello, la cara y la base del cráneo, así como de los aspectos referentes a la cirugía reconstructiva de estas regiones, especialmente en lo concerniente a la patología oncológica. Por lo tanto, es esta la especialidad quirúrgica que suma en su conjunto las enfermedades de la cabeza y el cuello, exceptuando, lógicamente, las oftalmológicas, las endovasculares y las que asientan en el sistema nervioso central y raquídeo. Estas competencias de la especialidad están dictadas por la experiencia clínica diaria y reforzadas por la que es la denominación oficial de la misma en la mayoría de las sociedades científicas de ámbito internacional.

Tal como acabamos de señalar, la Otorrinolaringología presenta el perfil general de una disciplina quirúrgica cuando se ejerce como especialidad hospitalaria. Sin embargo, también es correcto apuntar que en otros ámbitos de la medicina, cuyos métodos terapéuticos no son quirúrgicos, tales como los de la Medicina familiar y comunitaria, o la Pediatría, muchas enfermedades otorrinolaringológicas tienen una notabilísima incidencia. Cualquier especialista en las materias que acabamos de citar estará de acuerdo en señalar como muy frecuentes en su campo de actuación las amigdalitis, la otitis aguda, las laringitis o las rinitis alérgicas, por poner solo algunos ejemplos.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Conocimiento de las asignaturas previas del programa de Grado de Medicina.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el/la paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

Capacidad de crítica y autocrítica.

Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas.

Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional.

Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales.

Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

Realizar un examen físico y una valoración mental.

Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta.

Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.



Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad.

Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.

Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional.

Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### UNIDADES TEMÁTICAS TEÓRICAS.

1. Cuerpos extraños de faringe. Roncopatías.
2. Patología inflamatoria de la faringe: faringitis aguda, faringitis crónica. Adenoiditis.
3. Amigdalitis aguda. Amigdalitis crónica. Complicaciones. Tratamiento.
4. Tumores benignos y malignos de la faringe.
5. Malformaciones de la laringe. Cuerpos extraños laríngeos. Traumatismos y estenosis laríngeas. Intubación y traqueotomía.
6. Patología inflamatoria de la laringe: laringitis agudas; laringitis crónicas; lesiones precancerosas de la laringe.
7. Patología funcional de la laringe. Parálisis laríngeas; lesiones funcionales.
8. Tumores benignos de la laringe. Tumores malignos; cáncer de laringe, clínica y tratamiento quirúrgico.
9. Malformaciones del oído. Traumatismos del oído. Patología inflamatoria del oído externo. Tapones de cerumen. Cuerpos extraños del oído. Patología inflamatoria del oído medio. Otitis media aguda. Otitis medias crónicas: otitis media secretoria.
10. Otitis media crónica con perforación central; otitis media crónica con perforación marginal (colesteatoma). Complicaciones de las otitis.
11. Hipoacusias: hipoacusias de transmisión.
12. Hipoacusias: hipoacusias neurosensoriales. Tipos y Características clínicas.
13. Vértigo: concepto y clasificación. Vértigo periférico: vértigo postural paroxístico benigno, enfermedad de Menière, laberintitis. Vértigo central.



14. Parálisis facial. Etiología, diagnóstico y tratamiento. Tumores del oído externo y medio.
15. Malformaciones congénitas de la nariz y fosas nasales. Traumatismos de la nariz y fosas nasales. Desviaciones septo-piramidales.
16. Epistaxis. Hematoma y abscesos del tabique. Cuerpos extraños.
17. Rinitis; rinitis agudas. Rinitis alérgica.
18. Rinitis crónicas: rinitis vasomotora y ozena.
19. Patología general de la sinusitis. Diagnóstico. Tratamiento.
20. Tumores de las fosas nasales y senos paranasales.

## PRÁCTICAS.

- Clases de prácticas de seminario (12 unidades temáticas): Sesiones prácticas a grupos más reducidos, basados en aspectos diagnósticos, exploratorios y clínicos, de las patologías más frecuentes. Se desarrollarán partiendo de los síntomas para de forma interactiva ascender en el proceso de diagnóstico y toma de decisiones terapéuticas, en su caso.
- Las prácticas clínicas tendrán lugar en los respectivos hospitales de lunes a viernes y de 8.00 a 13.00.
- Tutorías. Se realizan de forma individualizada presencial u online sobre aspectos específicos que requiera el alumno.
- Se incorporará la perspectiva de género y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) a la docencia, siempre que sea posible.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	19,00
Seminarios	24,00
Laboratorio	0,00
Tutorías en aula	0,00
Prácticas clínicas	13,00
<b>Total horas</b>	<b>56,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	20,00
Preparación de clases	6,00
Preparación de actividades de evaluación	20,00
Resolución de casos prácticos	10,25
Preparación de informes complementarios	0,00
Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	0,00
<b>Total horas</b>	<b>56,25</b>



## METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases teóricas (17 unidades temáticas). Se impartirán los contenidos teóricos de las diferentes partes de la Otorrinolaringología, agrupando las clases por patologías. Las clases serán presenciales y apoyadas en medios audiovisuales adaptados al tema.

- Clases de prácticas de seminario (6 unidades temáticas). Sesiones prácticas a grupos más reducidos, basados en aspectos diagnósticos, exploratorios y clínicos, de las patologías más frecuentes. Se desarrollarán partiendo de los síntomas para de forma interactiva ascender en el proceso de diagnóstico y toma de decisiones terapéuticas, en su caso.

- Clases de prácticas de casos clínicos (6 unidades temáticas). Son clases presenciales de grupos reducidos donde, a través de la exposición y discusión de casos clínicos, se conoce como aplicar de forma práctica los conocimientos adquiridos.

- Tutorías. Se realizan de forma individualizada presencial u online sobre aspectos específicos que requiera el alumno.

Se incorporará la perspectiva de género, el respeto a la diversidad y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) a la docencia, siempre que sea posible.

## EVALUACIÓN

- **Evaluación teórica:** 50% de calificación final. Se realizará mediante una prueba escrita que versará sobre los contenidos del programa y tendrá como objetivos evaluar la adquisición de conocimientos. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura y estará basada en preguntas tipo test de respuesta múltiple con 5 opciones de las cuales sólo una es verdadera sobre los contenidos teóricos. Por cada tres preguntas mal contestadas se restará una acertada.
- **Evaluación práctica:** 50% de la calificación final. Se realizará mediante la evaluación continua y control de asistencia y participación en las diferentes actividades y con la realización de una prueba (50% de las preguntas del examen final), Esta prueba evaluará la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias generales y específicas en el ámbito de la Otorrinolaringología.
- Para aprobar la asignatura es indispensable obtener un 5 en el examen teórico tipo test. La asistencia a prácticas es obligatoria. La no asistencia injustificada a más de un 20% de las mismas, supondrá la imposibilidad de aprobar la asignatura.
- En la evaluación final se tendrá en cuenta la formación continuada; asistencia a clases teóricas y prácticas voluntarias

Se recuerda la importancia de realizar las encuestas de evaluación a todos los profesores que imparten docencia en las asignaturas del grado.

## BIBLIOGRAFÍA



- Jorge Basterra Alegría: Otorrinolaringología y patología cervico-facial. Ed. Masson SA, 2004. Barcelona.
- Constantino Morera Pérez y Jaime Marco Algarra: Lecciones de Otorrinolaringología aplicada. 2ª edición, Glosa SL, Barcelona, 2006.
- Enciclopedie Medico-Chirurgicale. Oto-Rhino-Laringologie. 6 tomos. Editorial Elsevier. Tratado de ORL actualizable y actualizado. Accesible en la red desde la Universidad.
- Bibliografía en la red: eMedicine Specialties > Otolaryngology and Facial Plastic Surgery.
- RECURSOS e-Salut:
  - ClinicalKey Student Medicina, Odontología y Enfermería [<https://uv-es.libguides.com/RecursosSalut>] .
  - Acces Medicina [[https://uv-es.libguides.com/Access\\_Medicina](https://uv-es.libguides.com/Access_Medicina)] .
  - Médica Panamericana [[https://uv-es.libguides.com/Medica\\_Panamericana](https://uv-es.libguides.com/Medica_Panamericana)] .